



**Universidad de Jaén**

Facultad de Ciencias Sociales  
y Jurídicas

La Comisión Académica encargada de la selección de los beneficiarios de las becas para asistir al curso de verano: “*ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EN EL SECTOR OLEÍCOLA: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS PRODUCTOS*”, a la vista de las solicitudes presentadas, ha acordado conceder las becas a:

### **LISTA DE ADMITIDOS**

- 77356248
- 26503507
- 15519851
- 77380463
- 26250090
- 26505900

Según las bases de la convocatoria, se establece un plazo de reclamaciones del 20 al 21 de junio de 2019.

Jaén, 19 de junio de 2019